

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 29 de Marzo del 2012

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Compañía
TECSERNET S.A.
Ciudad

Apreciados señores:

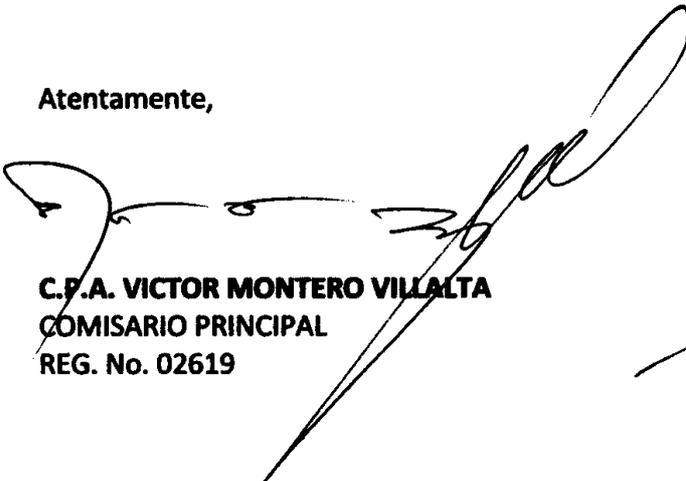
Cumpliendo con lo estipulado en los Estatutos de la compañía en lo que concierne a las funciones de comisario, tengo a bien informar a ustedes, que he revisado todos los libros de Contabilidad, los documentos que sirven como soportes de sus transacciones, el Balance General y el estado de resultado presentados por del Sr. Gerente de la compañía sin tener que hacer ningún reparo al respecto.

De la revisión se desprende que en el ejercicio económico del año 2011, presenta una pérdida de USD \$ 678.75

Por esta razón recomiendo a la Junta General, aprobar los Estados Financieros, así como todos los actos realizados por la Administración en el presente Ejercicio Económico.

Es todos cuanto puedo informar y agradezco una vez más por la confianza que me han dispensado, me suscribo de ustedes.

Atentamente,


C.F.A. VICTOR MONTERO VILLALTA
COMISARIO PRINCIPAL
REG. No. 02619

